



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
QUIMBAYA, QUINDIO

Diecisiete (17) de noviembre de dos mil veinte (2020)

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE:	CLAUDIA ORTEGA
DEMANDADO:	CONSUELO CORTEZ DAVILA
ASUNTO	PONE EN CONOCIMIENTO
RADICADO:	635944089001-2014-00249-00
AUTO SUSTANCIACIÓN:	No. 0

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de las partes e intervinientes al interior del presente proceso, el comunicado remitido por el Director Administrativo y Financiero de la Secretaria de Educación Departamental del Quindío.

NOTIFÍQUESE.

(Firmado en original)

ASTRID ELIANA IMUES MAZO
Jueza


EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS
PARTES EN ESTADO No 122 DEL
18 DE NOVIEMBRE DE 2020

(Firmado en original)

DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO
Secretario


LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE ENCUENTRA
EN FIRME

23 DE NOVIEMBRE DE 2020

DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO
Secretario